

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34977 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General del Agua. Objeto: Contratación de servicios de la revisión de la situación actual de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales declarada de interés general a la nueva Directiva de aguas residuales y al vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico. Expediente: 21.804-0116/0411.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General del Agua.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2817039G.
- 1.3) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915976769.
- 1.11) Correo electrónico: bnz-licitacionessgpe@miteco.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.miteco.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=v3x9SDwisxEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 2.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 2.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

4. Códigos CPV:

- 4.1) CPV principal: 71311000 (Servicios de consultoría en ingeniería civil).
- 4.2) CPV Lote 1: 71311000 (Servicios de consultoría en ingeniería civil).
- 4.3) CPV Lote 2: 71311000 (Servicios de consultoría en ingeniería civil).
- 4.4) CPV Lote 3: 71311000 (Servicios de consultoría en ingeniería civil).
- 4.5) CPV Lote 4: 71311000 (Servicios de consultoría en ingeniería civil).

5. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 5.1) Código NUTS principal: ES.
- 5.2) Código NUTS Lote 1: ES.
- 5.3) Código NUTS Lote 2: ES.
- 5.4) Código NUTS Lote 3: ES.
- 5.5) Código NUTS Lote 4: ES.

6. Descripción de la licitación:

- 6.1) Descripción genérica: Contratación de servicios de la revisión de la situación actual de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales declarada de interés general a la nueva Directiva de aguas residuales y al vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- 6.2) Lote 1: Demarcaciones Hidrográficas de Galicia-Costa, Miño-Sil, Cantábrico, Duero, Ebro y Segura.

- 6.3) Lote 2: Demarcaciones Hidrográficas Júcar, Islas Canarias, Islas Baleares, Melilla e Internas de Cataluña.
- 6.4) Lote 3: Demarcaciones Hidrográficas Tajo y Guadiana.
- 6.5) Lote 4: Demarcaciones Hidrográficas Guadalete-Barbate, Mediterránea Andaluza, Ceuta, Tinto, Odiel y Piedras y Guadalquivir.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.

9. Criterios de adjudicación:

- 9.1) Oferta económica y otros criterios evaluables de forma automática. Apartado 16.3 del cuadro de características del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares y anejos (Ponderación: 55%).
- 9.2) Oferta técnica. Apartado 16.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anejos (Ponderación: 45%).

10. Fecha de adjudicación: 7 de agosto de 2025.

11. Ofertas recibidas:

11.3) Lote 3:

- 11.3.1) Número de ofertas recibidas: 10.
- 11.3.2) Número de ofertas recibidas de PYMEs: 8.

12. Adjudicatarios:

12.3) Lote 3:

- 12.3.1) Nombre: INVENIO, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.- ECOSISTEMAS 200, S.L. EN UTE.
- 12.3.3) Dirección: SEVERO OCHOA 43.
- 12.3.4) Localidad: MERIDA.
- 12.3.6) Código postal: 06800.
- 12.3.7) País: España.
- 12.3.13) El adjudicatario es una PYME.

13. Valor de las ofertas:

13.3) Lote 3:

- 13.3.1) Valor de la oferta seleccionada: 334.000,00 euros.
- 13.3.2) Valor de la oferta de mayor coste: 359.067,80 euros.
- 13.3.3) Valor de la oferta de menor coste: 0,00 euros.

16. Procedimientos de recurso:

16.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 16.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 16.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, planta 8.
- 16.1.3) Localidad: Madrid.
- 16.1.4) Provincia: Madrid.
- 16.1.5) Código postal: 28020.
- 16.1.6) País: España.

16.3) Plazo de presentación de recursos: (la formalización no podrá efectuarse antes de que trascurren 15 días hábiles desde que se remita la notificación de adjudicación a los licitadores y candidatos. Trascendido dicho plazo se

requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en plazo no superior a 5 días a contar desde el siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento (art. 153.3 LCSP)).

17. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

- 17.1) ID: 2025-000057979. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (20 de enero de 2025).
- 17.2) ID: 40090-2025. Anuncio de Licitación publicado en DOUE (21 de enero de 2025).
- 17.3) ID: 2025-000057979. Anuncio de Licitación publicado en BOE (25 de enero de 2025).
- 17.4) ID: 2025-000934258. Envío de Anuncio de Formalización al DOUE (13 de agosto de 2025).
- 17.5) ID: 534209-2025. Anuncio de Formalización publicado en DOUE (14 de agosto de 2025).
- 17.6) ID: 2025-000934258. Anuncio de Formalización publicado en BOE (19 de agosto de 2025).
- 17.7) ID: 2025-001047483. Envío de Anuncio de Formalización al DOUE (20 de septiembre de 2025).
- 17.8) ID: 620704-2025. Anuncio de Formalización publicado en DOUE (23 de septiembre de 2025).
- 17.9) ID: 2025-001074702. Envío de Anuncio de Formalización al DOUE (24 de septiembre de 2025).

18. Fecha de envío del anuncio: 24 de septiembre de 2025.

Madrid, 24 de septiembre de 2025.- Directora General del Agua, M.Dolores Pascual Vallés.

ID: A250043907-1